

Alava por sus iglesias devastadas

Nuestra campaña cuenta con la aprobación entusiasta del Reverendísimo Prelado diocesano

Nuestra llamada en favor de las iglesias devastadas de Alava cayó en buena tierra. Y está fructificando en frutos de donativos que llegan a nuestra Redacción.

Tenemos que restaurar los templos alavenses destruidos. Ta les nuestra campaña de hoy. Y el cariño que Alava siente por los pueblos que fueron su frente contra el marxismo-separatista, recibiendo ellos toda la acometida que a los demás, por ellos no nos alcanzó, ese cariño y la gratitud que les debemos, deben convertirse en obras, en donativos, para la pronta restauración de sus Iglesias.

Si les falta la Iglesia, si el templo parroquial no vuelve a alzarse presidiendo los caseríos y los campos de esos pueblos, no nos extrañaría que fuesen pronto abandonados por sus habitantes supervivientes. Y eso no puede ser.

Vamos a tener todos el orgullo de contribuir directamente a que no se vayan. Y, para eso, lo primero, sus templos parroquiales.

Al Estado, a los organismos oficiales, al Instituto de Reconstrucción Nacional quédeles aún larga tarea, quedándoles la reconstrucción de las viviendas y la reparación de la economía agrícola del lugar.

Vamos nosotros a descombrar

estas Iglesias Parroquiales y a devolverlas al culto sencillo y confortador para esos humildes vecindarios.

PENSAMIENTO ALAVES, debidamente autorizado, recibirá los donativos, muchos o pocos, que se le entreguen para esos fines y los pondrá a la disposición de la Jerarquía eclesiástica.

En la Secretaría de Cámara de este Obispado hay abierta igualmente una relación de donantes.

Nuestra campaña, lo repetimos, se enciende por las Iglesias devastadas de Alava, desde Villarreal y Urcella, pasando por Elosu, Nafarrate y llegando por las de Cigoitia hasta donde la necesidad alcance.

¡Alavés! Un donativo, pequeño o

grande, para las iglesias devastadas de Alava. Sabemos que existe por la idea enorme interés. Sabemos que en cuanto hemos escrito la primera línea han comenzado a llegar fuertes donativos.

Pues aquí está nuestra campaña para ayudar y encauzar esa corriente de simpatía que nuestro amadísimo Prelado ha visto con grande consuelo.

Se reciben donativos en PENSAMIENTO ALAVES y en la Secretaría de Cámara de este Obispado.

Alavenses, los templos devastados de Alava esperan vuestro donativo de gratitud, de cariño, de admiración.

El Conde de Rodezno y el señor Toledo se despiden de las autoridades

Una comisión del Ayuntamiento y otra de la Diputación acudirán a los actos fúnebres de la Marquesa de Urquijo, en Llodio

Han estado en el Ayuntamiento los Excmos. señores

Conde de Rodezno y don Romualdo de Toledo a despedirse por trasladar su residencia a Pamplona y Madrid respectivamente manifestando el agradecimiento que sienten hacia Vitoria por la grata estancia y hospitalaria acogida que han disfrutado y ofreciéndose para laborar en cuanto afecte a los intereses públicos.

También estuvieron dichos señores en la Diputación, Gobierno Militar y Civil con fin análogo.

Una comisión de este Ayun-

Ultima hora internacional

Texto del acuerdo RUSO-NIPON

A partir de hoy CESAN LAS HOSTILIDADES entre las tropas nipo-manchúe y las soviético-mongólas

Se hará una nueva delimitación de FRONTERAS

El acuerdo abre el camino a una ENTENTE más cordial entre ambos PAISES

Roma.—La Legación de Rumania llama a todos los súbditos de dicho país a que regresen inmediatamente a su Patria si se encuentran en edades comprendidas en filas.

Moscú.—Ha sido firmado el acuerdo nipón-ruso sobre la Mongolia Exterior y el Manchukuo. La firma se llevó a cabo por el Comisario de Negocios Extranjeros de la URSS, Molotov y por el Embajador japonés en Moscú, Togo.

Con este tratado o acuerdo, se pone término a las divergencias y luchas entre las tropas rusas y niponas por el territorio de Manchukuo y de la Mongolia Exterior.

Se cree que el acuerdo es el principio de una más vasta entente entre el Gobierno de Moscú y el de Tokio.

Las relaciones entre ambos países entran desde hoy en una nueva fase

de cordialidad y serán el camino a un pacto o acuerdo de no agresión. Se debe ello a la firma del pacto germano-ruso.

El acuerdo firmado por Togo y Molotov dice en su parte dispositiva lo siguiente:

Artículo primero.—Las tropas nipo-manchúes y las soviético-mongólas, cesarán en toda actividad y lucha a partir del día 16 de septiembre a las dos horas de la mañana, según horario local de la URSS.

Artículo segundo.—Las tropas soviético-mongólas y las nipo-manchúes, quedarán en la línea que tenían en 13 de septiembre de 1939.

Artículo tercero.—Los representantes del Japón y de Rusia procederán sobre el lugar a realizar lo preceptuado en los artículos primero y segundo.

Artículo cuarto.—Serán cambiados y canjeados entre ambos Ejércitos los prisioneros y muertos.

Artículo quinto.—Los representantes darán realidad a estas medidas en el plazo mínimo de tiempo.

Artículo sexto.—Togo y Molotov, como representantes de Japón y Rusia, nombrarán una comisión integrada por dos miembros de cada nación que estudie

y fije las nuevas fronteras que han de regir en las regiones de la Mongolia Exterior y del Manchukuo. Estas comisiones comenzarán sus trabajos inmediatamente.

Como primer resultado práctico de este contrato o pacto y para plasmar en realidad las buenas relaciones entre Rusia y Japón, Moseú ha nombrado embajador cerca del Gobierno nipón al Comisario Setamyn.

Roma.—Se saben nuevos detalles de la explosión y hundimiento del lanzaminas francés, «Pluton», ocurrido en aguas de Casablanca y cuando este buque se hallaba efectuando la carga de municiones y armamento.

La explosión fué terrible y ocurrió el miércoles por la mañana. El barco se hundió en pocos momentos.

Son muchos los muertos de la tripulación y varios los de la población civil que fueron alcanzados en el puerto por efecto de nuevas explosiones acaecidas en el agua.

Las pérdidas son considera-

bles. Se cree que el accidente no se debe a torpedeamiento, sino al choque de alguna mina flotante.

Se organizan las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons

El Secretario general y Jefe de ellas, trabaja activamente para la reorganización de las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, y tiene al efecto un proyecto para matricularlas de modo que, fieles a su misión, constituyan en el futuro uno de los instrumentos animadores del Estado Nacional Sindicalista que al igual que el heroísmo en las horas de guerra sepa mantener el rígido espíritu de las horas de reconstrucción.

Visita tradicional

El señor Gobernador Civil ante la Patrona de Alava

Esta tarde ha visitado oficialmente a la Reina y Señora de Alava, el Excmo. señor Gobernador Civil de Alava don Javier Ramirez Sinués.

El señor Gobernador iba acompañado del señor Presidente de nuestra Diputación Foral, don José María Díaz de Mendivil.

El señor Ramirez Sinués ha llegado a las cinco al Santuario, terminadas las Horas Canónicas de la tarde.

Durante la visita, la Comunidad del Santuario ha cantado una Salve solemne.

Como es sabido, el señor Ramir-

ez Sinués ha querido seguir la costumbre tradicional de poner su Gobierno al amparo de Santa María de Estibaliz.

Tal fué efectivamente la tradición alavesa en toda su vida foral, desde sus tan evocadas Juntas Generales, que todas nuestras autoridades quieren laudablemente proseguir a honra de Dios y de su Madre Santa María, como dicen nuestras viejas Ordenanzas y Cuadernos de Hermandad.

Que la Virgen Santa María de Estibaliz bendiga la gestión del señor Ramirez Sinués en el Gobierno de esta foralísima tierra española.

Se aconseja imponer restricciones en el papel

El Presidente del Comité Sindical de Papel y Cartón, ha manifestado, en relación con las declaraciones últimamente publicadas en la Prensa sobre el problema del papel, que aunque la industria papelera tiene adquirido materias primas, la situación internacional presente pone dificultades para su transporte marítimo a España, dificultades que el Ministerio de Industria se esfuerza en salvar.

Entre tanto, una elemental prudencia aconseja imponer restricciones en el consumo de papel, semejante a las que los demás Estados neutrales han dictado a estas fechas.

La Federación Agronómica Navarra celebrará su Asamblea anual

Cuenta 1.169 socios cardos por Dios y por España

Pamplona.—Para el día 2 del próximo octubre, se celebrará en Pamplona, la Asamblea anual de la Federación Agronómica Navarra. Con tal motivo, una hora antes del comienzo de la Asamblea se celebrará en la Catedral solemnes funerales por las almas de los 1.169 socios de la Federación que han muerto por Dios y por España en los campos de batalla. En la Asamblea pronunciará un discurso el ingeniero director de la Sección Agricultura y Ganadería de la Diputación de Navarra, don Daniel Nagores.

Si Dios lo premia todo, cómo ha de olvidar a este pueblo carlista que le ofrece el ánfora hermosa de sus trabajos por él, ánfora llena de sus lágrimas, de su sangre, que tres generaciones han derramado, y que la levantan como un cáliz purísimo ante Dios, diciendo: ¡Señor! En los días funestos en que todos te escarneaban, en que tenías sed y nadie apilaba a tu boca ni una gota de consuelo, el partido Carlista te proclamó, te dió su sangre y su vida y te fué fiel hasta el martirio; y cuando te negaban los sectarios, no te quedabas en el Calvario solo con las mujeres, sino que te acompañaba en tu agonía este ejército de cruzados. (Mella, 27 de julio de 1908 en Zumárraga).

Esta mañana han salido para Zaragoza doscientas jóvenes de Acción Católica de VITORIA

Que forman parte de la peregrinación nacional de la Juventud Femenina

La representación de nuestra ciudad

Hace un par de días la última vez, que hemos divulgado las más interesantes noticias sobre la peregrinación nacional de la Juventud Femenina de Acción Católica Española ha organizado para mañana a la Virgen del Pilar.

Por esa información están al corriente nuestros lectores del gran acontecimiento de mañana en la Ciudad de los Sitios.

De nuestra ciudad han salido esta mañana, en autobús, para Miranda, veintinueve señoritas vitorianas, y de toda la diócesis de Vitoria suman más de dos centenares de jóvenes.

La Unión Diocesana de la Juventud Femenina de Acción Católica puede sentirse satisfecha de tal representación suya en la peregrinación al Pilar y en los Cursos de Acción Católica que, a seguido, se verificarán en Zaragoza.

Plácenos comunicar a nuestros queridos lectores los actos que van a verificarse a la sombra del Pilar, a cargo de las 6.500 peregrinas de que consta la expedición nacional:

Hoy, día 16 de septiembre, por la tarde, a las siete: Desde el Paseo de Pamplona, entrada colectiva de la Peregrinación al Pilar. Saludo a la Virgen.

Domingo, día 17 de septiembre. Mañana: A las ocho, misa de comunión en la Santa Capilla

del Pilar. A las diez y media, solemne bendición por el señor Arzobispo de Zaragoza de la bandera nacional de J. F. de A. C. ante la Santísima Virgen del Pilar. Te Deum

A las doce, en el Frontón Cinema, acto de homenaje de las banderas parroquiales y diocesanas, a la bandera nacional de la Juventud Femenina de Acción Católica. La entrada será mediante la presentación de la tarjeta de peregrinación.

Tarde: A las cinco, Exposición de Liturgia y visita a la Seo.

A las ocho, rosario por las orillas del Ebro.

Lunes, día 18 de septiembre.—Mañana: A las nueve y media, misa de Requiem en Santa Eulalia por todas las asociadas de J. F. de A. C. de toda España, martirizadas durante la persecución marxista. Procesión de conmemoración de los mártires pasando por la Cripta. A las doce, despedida de las peregrinas a la Virgen del Pilar.

Tarde: Salida de las peregrinas en los trenes especiales.

A la llegada de los trenes habrá carteles indicando las distintas diócesis, alrededor de los cuales deberán agruparse las respectivas afiliadas con sus banderas desplegadas.

La entrada al Pilar se hará en el orden que indique el esquema que recibirán las peregrinas.

Para el acto de la bendición de la bandera nacional, las peregrinas deberán vestir traje negro y mantilla con peineta.

A las siete y media de la tarde, el domingo día 17, reunión de todas las peregrinas en la Plaza del Pilar para organizar el Rosario. Las pancartas marcarán el sitio donde deberá colocarse cada diócesis.

La peregrinación durará tres días y durante los mismos se celebrarán diversos actos religiosos. Como invitada de honor del Consejo Superior, irá en la peregrinación la jefe nacional de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista, señorita Pilar Primo de Rivera.

Los días siguientes a la peregrinación, hasta fin de mes, tendrán lugar los Cursos de formación de directivas, con clase de Dogma, Moral, Evangelio, Formación para el Hogar, etcétera.

Complemento de esta clase será la exposición de labores que se ha organizado con varios premios, en la cual no sólo se presentarán obras artísticas, sino también prácticas y corrientes como zurcidos y otras semejantes.

Muchachas vestidas con trajes típicos realizarán la labor propia de su tierra delante de los que visiten la exposición y enseñarán a las que quieran aprender.

tamiento presidida por el señor Alcalde se trasladará a Llodio para asistir a las honras fúnebres que tendrán lugar con motivo del fallecimiento de la Excmo. señora Marquesa de Urquijo (que en gloria esté). También se trasladará a Llodio, otra comisión de la Excmo. Diputación Foral y Provincial.

Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional

Prestación Personal (Alava) AVISO IMPORTANTE

Estando próxima la terminación del plazo, señalado para entregar las Relaciones Juradas Patronales y llenar los Boletines individuales de Inscripción, se recuerda a todos los incluidos en esta obligación, que en evitación de las sanciones establecidas entreguen dichas Relaciones a la mayor brevedad.

El Comisario-Interventor.

LA EXCMA. SEÑORA Doña María del Pilar de Landecho y Allendesalazar Marquesa de Urquijo, Dama de S. M. la Reina Victoria Falleció en Llodio (Alava) a 16 de septiembre de 1939 Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad E. P. D. Su desconsolado esposo, el Excmo. señor don Estanislao de Urquijo y Ussía, marqués de Urquijo; hijos, don Juan Manuel, marqués de Lorian; don Luis, marqués de Bolaque; don José María, condesa de Fontanar; doña María del Pilar, doña María de los Dolores, doña María Teresa, marquesa de Griny, y don Alfonso. Hijos políticos; doña María Teresa de Morenez y Carbajal, marquesa de Lorian; doña Agnación de Eulate y de la Mata, marquesa de Bolaque; doña María Ramirez de Haro y Chacón, doña María de la Concepción de Eulate y de la Mata, don Francisco Carbajal Xifré, conde de Fontanar; don Alonso Alvarez de Toledo y Cabeza de Vaca y don Fernando de Morenez y Carbajal, marqués de Griny; sus nietos; su padre, el Excmo. señor don Luis de Landecho y Urriez; hermanos; hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes; Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones. La conducción del cadáver tendrá lugar el DOMINGO día 17 a las ONCE de la mañana, desde la casa mortuoria al Cementerio de Llodio, y los FUNERALES el LUNES día 18 a las ONCE Y MEDIA en la Parroquia de San Pedro de Llodio.

Toda Alava mañana a Estibaliz. "Fiesta de gracias"

LOS DEPORTES

El Club Deportivo Oriamendi traerá mañana a Vitoria una importante caravana ciclista

Itinerario del Campeonato de Alava para el domingo 24.-Mañana se correrá la XIX Vuelta Ciclista de Cataluña

Bilbao.—El Club Deportivo Baracaldo-Oriamendi ha dispuesto para mañana, domingo, una excursión a Vitoria, que partirá a las seis de la mañana, saliendo del Club, en caravana, por el trayecto Erandio, Asúa, El Gallo, Ceánuri y Urdida, para llegar a la capital alavesa sobre las once de la mañana.

El regreso se emprenderá a las cuatro de la tarde para estar en Baracaldo sobre las nueve. Cada excursionista deberá llevar salvoconducto y luz completa por si fuese necesaria.

Barcelona.—Mañana domingo dará comienzo la XIX Vuelta a Cataluña, "madre" de todas las vueltas ciclistas españolas. Nació en el año 1911 sin grandes probabilidades de éxito, gracias al esfuerzo de varios aficionados y entre penas y dificultades.

Se trata de la manifestación deportiva ciclista de más interés de cuantas se celebran en Cataluña. Esta magnífica prueba apasiona a toda la región, que la vive a través de la Prensa. Hoy goza de una existencia firme, a pesar de que sus diecinueve años de organización no la han proporcionado el bienestar económico que se merece. Todos los años, para poder llevar a cabo la carrera, los organizadores tienen que emprender una peregrinación alrededor de industriales y particulares para recaudar fondos. No se pueden preciar el esfuerzo y la labor llevada a cabo por los directivos de la Unión Deportiva de Sans y los demás organizadores para celebrar la "ronda" catalana.

Este año vuelve a disputarse la carrera, después del paréntesis obligado de los tres años del glorioso Alzamiento salvador de España; pero no vuelve con carácter internacional, como se venía disputando antes, sino con carácter nacional. Para la historia conviene apuntar que desde el año 1920 se celebró con la participación de corredores extranjeros.

HISTORIAL DE LA PRUEBA

He aquí el historial de las XVIII Vueltas celebradas. I (1911), primero, Sebastián Mas de, 362 kilómetros, en 15 horas, 30 minutos y 40 segundos; II (1912), primero, José Magdalena, 426 kilómetros, en 17 horas y 35 minutos; III (1913), Juan Martí de la Carriga, 368 kilómetros en 18 horas 56 minutos y 26 segundos; IV (1920), José Jelletier (francés), 500 kilómetros en 20 horas, 22 minutos y 13 segundos; V (1923), Maurice Ville (francés), 642 kilómetros, en 26 horas y 36 minutos; VI (1924), Miguel Mucio, 660 kilómetros, en 25 horas, 1 minuto y 30 segundos; VII (1925), Miguel Mucio, 711, en 28 horas, 26 minutos y 12 segundos; VIII (1926), Víctor Fontán (francés), 1.103, en 44 horas, 4 minutos y 40 segundos; IX (1927), Víctor Fontán (francés), 1.333, en 51 horas,

3 minutos y 34 segundos; X (1928), Mariano Cañardo, 1.415, 51 horas y 3 minutos; XI (1929), Mariano Cañardo, 1.121, en 40 horas, 1 minuto y 44 segundos; XII (1930), Mariano Cañardo, 1.492, en 58 horas, 17 minutos y 27 segundos; XIII (1931), Salvador Cardona, 1.622, en 54 horas, 48 minutos, 42 segundos; XIV (1932), Mariano Cañardo, 1.188, en 40 horas y 53 minutos; XV (1933), A. Bovet (italiano), 1.576, en 55 horas, 4 minutos y 19 segundos; XVI (1934), Rogora (italiano), 1.416, en 45 horas, 35 minutos y 7 segundos; XVII (1935), Mariano Cañardo, 1.300, en 44 horas, 55 minutos y 55 segundos; XVIII (1936), Mariano Cañardo.

EL CAMPEONATO CICLISTA DE ALAVA

Decididamente se ha señalado el día 24 de los corrientes, domingo, para la celebración del Campeonato Ciclista de Alava.

El recorrido se señala con arreglo al siguiente itinerario: Vitoria (salida de los locales del Deportivo Alavés, junto al Deportivo Bar), yendo en marcha neutralizada hasta el Portal de Villarreal, donde se dará la salida oficial Camarria Mayor, Miñano, Urbina, Villarreal, Ochandiano, Zubizabal, Ubidia, Ollañas, Villarreal, Urbina, Miñano, Camarria y por fin las dos vueltas al circuito, estableciéndose la meta unos metros antes del cruce de Betoño.

NOMBRAMIENTOS PARA EL DEPORTE NACIONAL Y REGIONAL

En la reunión celebrada por la Comisión Ejecutiva del Comité Olímpico Español han sido aprobados los nombramientos para las Directivas nacionales y presidencias regionales de los juegos y deportes olímpicos. Entre ellos figuran:

Presidente de Cantabria (boxeo), don Julio Serrano. Unión Velocipédica Española: presidente, don Narciso Masferrer; vicepresidente, don Emilio Guiserris; secretario, don Juan Conde; secretario contador, don Manuel Pérez; vocales, don Manuel Sordán, don Lorenzo Riesgo y don Emilio Lozano.

Federación Española de Fútbol: Directiva Nacional.—Presidente, don Julián Troncoso. Miembros de la misma: don Fernando Gutiérrez.

Zapatillas paño Señora, caballero y niño. El mayor surtido. Las de más calidad. Hipólito e Hijos. Los que más barato venden. Portal del Rey, 2a.—Carrera, 31.—Independencia, 18 (Barreras).

Alzaga, don Juan López García, don Luis Saura y don Antonio Barroso; secretario general, don J. A. Sánchez Ocaña.

Presidencias regionales: Asturias, don Ceferino San Martín; Cantabria, don Ramón Santiustt; Castellana, don Ernesto Cotruello; Catalana, don Francisco Jover; Guipúzcoa, don Bernardo Ardanaz; Navarra, don Alipio Nebreda; Vizcaya, don José María Mateos.

Federación Nacional de Pelota Vasca.—Presidente, don Juan de Irigoyen; vicepresidente, don Andrés Peña Goñi; secretario, don Juan Asporosa; tesorero, don Rodolfo Albert.

Vizcaya: señor Conde de Superunda; Guipúzcoa, don Enrique Abril; Navarra, don Ignacio Astiz; Rioja, don Javier Adarraga; Centro, don Emilio Arangüena.

Trenes especiales de Miranda a Logroño, con motivo de las fiestas

Los días 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del corriente mes circulará un tren especial de viajeros desde Miranda a Logroño. Saldrá de Miranda a las 8,45; de San Felices, a las 8,59; de Haro, a las 9,08; de Briones, a las 9,20; de San Asensio, a las 9,27; de Cenicero, a las 9,41; de Fuenmayor, a las 9,55; y de El Cortijo (apeadero), a las 10,6, para llegar a Logroño a las 10,15.

Con dirección a Miranda salen de Logroño los siguientes trenes: Omnibus, a las 6,20; automotor, a las 9,50; correo, a las 12,20; rápido, a las 19, y mensajerías, a las 22,11.

J. Ignacio Jiménez. Habilitado de Clases Pasivas. Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª drcha. VITORIA

Información religiosa

Domingo décimosexto de Pentecostés

LITURGIA. Mañana: Dominica XVI después de Pentecostés. Rito semidoble; color de los ornamentos, verde. Misa propia, segunda oración de la impresión de las Llagas de San Francisco, Credo, Prefacio de la Santísima Trinidad.

EPISTOLA

Epístola de San Pablo a los Efesios (3, 13 21).—Hermanos: Os suplico que no os apoquéis en las tribulaciones que tengo por vosotros, las cuales son gloria vuestra: por eso doblo mis rodillas ante el Padre del Señor Nuestro Jesucristo, de quien toma nombre toda paternidad en los cielos y en la tierra, para que os conceda, según las riquezas de su gloria, que seáis con virtud corroborados por su espíritu en el hombre interior, a fin de que Cristo more, por la fe, en vuestros corazones, estando vosotros arraigados y cimentados en caridad; para que logréis abarcar, con todos los santos, cuál es la anchura y la largura, y la alteza y la profundidad (del misterio de la redención), y conocer la caridad de Cristo, que supera el conocimiento, para que seáis llenos de toda la plenitud de Dios. Y a aquel que puede hacer con exceso sobre todas las cosas más de lo que pedimos o entendemos, con la virtud que obra en nosotros, a él la gloria en la Iglesia en Cristo Jesús por todas las edades del siglo de los siglos. Amén.

SANTORAL

Domingo, 17.—Las Llagas de San Francisco.—Santos Lamberto, obispo, Pedro de Arbués, Justino, presbítero, Narciso, Sócrates Esteban, Valeriano, Adriana, mártires; Hildegardes, virgen, Teodora.

PARROQUIA DE SAN PEDRO

La Cofradía de San Isidro Labrador dedicará mañana en esta Iglesia solemne función a Santa María de la Cabeza, celebrándose a las diez solemne Misa, precedida de la Procesión eucarística, predicando el Rvdo. Presbítero-coadjutor D. Prudencio R. de Austria.

Por la tarde a las cuatro habrá Vísperas solemnes y Rosario.

PARROQUIA DE S. MIGUEL

Se celebrará mañana a las siete y media solemne función eucarística, como domingos anteriores.

IGLESIA DE LAS OBLATAS (Desamparadas)

Dedicará mañana la Archicofradía del Perpetuo Socorro sus cultos mensuales a la Santísima Virgen, con Misa de Comunión.

Convocatoria para la provisión de 7.000 plazas con destino a los electivos de Policía Armada y Tráfico

Es necesario tener 21 años y no pasar de los 35

Burgos.—El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy la siguiente disposición del ministro de la Gobernación:

"Con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 8 de septiembre actual (B. O. del Estado, núm. 253), por el que se autoriza a este departamento para la celebración de una o más convocatorias de personal con que atender a la reorganización de los servicios de Orden Público, este Ministerio, con el fin de lograr una recluta bien seleccionada, ha de atender de modo preferente al patrimonio de los aspirantes acreditando su conducta en relación con el Movimiento nacional antes y durante la guerra. En su virtud, se acuerda una primera convocatoria para la provisión de siete mil plazas con destino a los electivos de policía armada y tráfico, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Podrán tomar parte en ella todos los ex combatientes espa-

ñoles, (sargentos, cabos y soldados del Ejército y Milicia nacional) que reúnan seis meses de frente y los ex cautivos que por tal condición, no hubieran tomado parte en la guerra, pero que hayan cumplido con anterioridad el servicio militar, siendo condición indispensable, para unos y otros, tener 21 años de edad al pasar de los 35; carcer de antecedentes penales, reunir las condiciones de aptitud física necesarias para alcanzar una estatura no inferior a 1,670 metros con arreglo a la relación siguiente:

- a) Caballeros de la Orden Militar de San Fernando.
b) Condecorados con la Medalla Militar.
c) Sargentos efectivos.
d) Voluntarios incorporados a las filas con una antelación superior a tres meses al primer llamamiento de su reemplazo.
e) Recompensas militares obtenidas en orden de mayor o menor importancia.
f) Mayor número de frente y número de heridas sufridas.
g) Hijos o hermanos de muertos en acción de guerra o de sus resultas en defensa de la Patria o víctimas de la revolución.
h) Mayor tiempo de cautiverio.
i) En igualdad de condiciones será razón de preferencia poseer el empleo de cabo y pertenecer a unidades de voluntarios. En caso de coincidencia, se atenderá a la mayor edad.

Segunda.—Acreditará mejorables informes político-sociales, así como la adhesión entusiasta al Movimiento Nacional.

Tercera.—Poseer la preparación cultural profesional determinada por un programa elemental, que será dado a conocer oportunamente. Los que aspiren a pertenecer a la especialidad de tráfico, habrán de poseer, además, la documentación que acredite su aptitud.

Cuarta.—Los admitidos disfrutará, entre tanto otra cosa no se disponga, de igual retribución y emolumentos que actualmente tiene asignados el Cuerpo de Seguridad y de Asalto.

Quinta.—El régimen de ascensos se ajustará, provisionalmente, al existente en las fuerzas mencionadas en la regla precedente.

Sexta.—Por la Dirección General de Seguridad se adoptarán las disposiciones convenientes para el desarrollo y celebración de la convocatoria que se anuncia en la presente orden.

Burgos, 15 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—SE. RRANO SUNER.

Solemne Vigilia de Inauguración de la Sección Adoradora Nocturna de Santa Cruz de Campezo

En la Parroquia de la Asunción, de la villa de Santa Cruz de Campezo, a las once de la noche del sábado, 16 de los corrientes, dará principio la Vigilia inaugural con la recepción de Adoradores e imposición de distintivos, continuándose con la bendición y jura de la bandera, cuyos actos se ajustarán al ceremonial correspondiente del Ritual de la Adoración Nocturna Española.

La pática de presentación de la guardia estará a cargo del M. I. Sr. Dr. D. Antonio María Pérez Ormazábal, Director Espiritual del Consejo Superior Diocesano.

Acto seguido se expondrá Su Divina Majestad, rezándose el Oficio del Santísimo Sacramento y con el Invitatorio cantado por toda la guardia.

Horas de Vela: De doce y media a una y media. Abanderados y Adoradores de Guipúzcoa: primero, segundo y tercer nocturno con Te Deum solemne.

De una y media a dos y media. Laudes, Prima y Tercia.—Himno de Laudes y Benedictus, cantados por los Adoradores de Vizcaya.

De dos y media a tres y media. Sexta, Nona, Vísperas y Completas.—Himno y Magnificat, cantados por los Adoradores de Alava.

A las tres y media, Santo Rosario.—Oraciones de la mañana.—Preparación para la Sagrada Comunión.—Misa, cantándose la de Angelis, a dos voces.—Ejercicio de adoración.

Para los comprendidos en los apartados a) y b) no será indispensable la talla mínima establecida. En casos excepcionales, por méritos extraordinarios que concurren en el aspirante, podrá, asimismo, ser dispensado por acuerdo del mismo.

Segunda.—Acreditará mejorables informes político-sociales, así como la adhesión entusiasta al Movimiento Nacional.

Tercera.—Poseer la preparación cultural profesional determinada por un programa elemental, que será dado a conocer oportunamente. Los que aspiren a pertenecer a la especialidad de tráfico, habrán de poseer, además, la documentación que acredite su aptitud.

Cuarta.—Los admitidos disfrutará, entre tanto otra cosa no se disponga, de igual retribución y emolumentos que actualmente tiene asignados el Cuerpo de Seguridad y de Asalto.

Quinta.—El régimen de ascensos se ajustará, provisionalmente, al existente en las fuerzas mencionadas en la regla precedente.

Sexta.—Por la Dirección General de Seguridad se adoptarán las disposiciones convenientes para el desarrollo y celebración de la convocatoria que se anuncia en la presente orden.

Burgos, 15 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—SE. RRANO SUNER.

Conservatorio Municipal de Música de Vitoria. Queda abierta la matrícula oficial para el curso 1939-1940. Los alumnos que deseen matricularse, podrán hacerlo en la Secretaría del mismo, todos los días laborables de 11 a 1 de la mañana, desde esta fecha al 30 inclusive del actual. El precio de la matrícula es de 10 pesetas por asignatura y gratuita en casos especiales. Vitoria 8 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria.—El Secretario.

Colitis crónica.- Hemorroides.- Varices.- Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares). HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS. Curación radical sin dolor ni operación. Terapias endobronquial.- Electrotarapia.- Fisioterapia, Rayos X. ANGEL DE GARZAZABAL MEDICO. Florida, 17, Vitoria.- Teléfono, 1617.

JULIAN BAJO. JOYERIA. RELOJERIA. PLATERIA. Dato, 8 VITORIA

Oña, Médico-dentista. Operaciones a horas prefijadas. Independencia, 8, 3.º

TALLERES DE FUNDICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE MAQUINARIA. FUNDICION DE HIERRO. MAQUINARIA PARA MADERA. MARTILLOS. CONSTRUCCIONES METALICAS. MATERIAL DE FERROCARRILES. ELEMENTOS DE TRANSMISION. ACCESORIOS. ARMENTIA Y CORRES. VITORIA CALLE DE LA MAGDALENA APARTADO 40 TELEFONO 1248

FUNDICION DE HIERRO: Toda clase de piezas según planos o modelos. CONSTRUCCIONES METALICAS: Cerchas, vigas armadas, postes, etc. MAQUINARIA PARA TRABAJAR LA MADERA: Máquinas sierras de cinta de columna fundida o para colocar en armazón de madera o pared, máquinas sierras circulares, carros para el aserrado de troncos, cepilladoras, barrenos, tornos, reguesadoras, reguesadoras combinadas, cepilladoras combinadas con barreno, tupis, mordazas, ejes universales, aparatos de soldar, etc. MARTILLOS PARA TALLERES DE FORJA: Martillos de aire comprimido, martillos de balista. MATERIAL PARA FERROCARRILES: Endavamientos, señales de parada, galibos, cambios, piezas para locomotoras y vagones, etc. ELEMENTOS DE TRANSMISION: Ejes calibrados, ménsulas, poleas, cojinetes de bolas o con casquillo de bronce, engranajes. ACCESORIOS: Hojas sierras de cinta, circulares, hierros de moldurar, limas, soldadura, correas, brocas, etc. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria

malte faisán. EL MEJOR SUSTITUTIVO DEL CAFÉ. PEDIDLO EN TODAS PARTES.

Policarpo Palacios. Ultramarinos por mayor y menor. Independencia, 34. Teléfono 1421

Academia « PITILLAS ». SAN PRUDENCIO, 26, 3.º, IZQUIERDA. DELINEANTES-TECNICOS. Enseñanza práctica garantizada bajo la dirección de profesorado técnico-especializado.—Apertura de curso: 1.º de octubre.—Admisión de solicitudes de SIETE a NUEVE de la tarde.—Número limitado de alumnos. PREPARACION DE DIBUJO PARA LAS ESCUELAS DE INGENIEROS

Librería Cervantes recomienda a Vd. como la revista por excelencia de la familia, lo mejor visto hasta el día: "MISION". Suscripción y venta: Dato, 30.-VITORIA.-Teléfono 1379

El Gobierno español decidido a favorecer a la Agricultura

FE Y TRABAJO

El resurgir de la Agricultura

La abundancia en los frutos de regadíos
Aumento en las barbecheras de secanos

EL CAUDILLO AYUDA A LOS LABRADORES

Va la agricultura a paso acelerado marchando hacia la normalidad. No cabía esperar otra cosa de la agricultura española, pues la que en tiempos de guerra, con todas las dificultades inherentes a la misma, ha sabido producir con exceso todo lo que la España nacional necesitaba, y aún le quedaron reservas para ceder a la que fue zona roja casi todo lo que ésta precisaba, lógicamente se podía esperar que, una vez terminada la guerra y con ella los obstáculos insuperables, había de desarrollar una actividad en la producción, capaz de conseguir el hecho extraordinario de que los efectos de la post-guerra, que en todas las naciones del mundo han sido durísimos, aquí se estén sintiendo muy ligeramente.

Todos aquellos productos que basta para conseguirlos el esfuerzo y el trabajo de unos meses, o sea los que se refieren a los regadíos, puede decirse que están totalmente conseguidos. Las verduras, las patatas, el arroz, las judías, etc., se están cultivando con tal intensidad, que no solamente va a haber lo necesario, sino que habrá abundancia... ¡Abundancia! Palabra mágica, la más eficaz para producir el abarataamiento y la normalidad en el mercado.

Quizás algunas personas de temperamento pseudo-selecto, frunzan el ceño ante los artículos citados, por parecerles demasiado vulgares para su paladar exquisito, pero que piensen, si es que han estado en zona roja, y si no que se informen en el valor inmenso que en aquellos tiempos se daba a un buen "guiso" de patatas o a unas judías "estofadas".

Aparte de esto, y sin recordar el hambre del marxismo, hay que tener presente que en España la clase trabajadora y la clase media siempre se han alimentado a base de estos artículos, que por su economía de coste—economía a la que se ha

de volver rápidamente—, eran los que estaban a su alcance y los que les servían para su perfecta nutrición. Podemos estar ya tranquilos los españoles.

El aterrador problema del hambre, que ha seguido como la sombra al cuerpo en todas las guerras, en nuestro país, a pesar de haber sufrido sobre nuestro suelo una de las guerras más destructoras que ha conocido la humanidad, no hay tema a que se presente, pues en esta ocasión, como en todas, los agricultores se han apresurado a dar a España lo que España necesitaba.

Claro es que no puede en agricultura producirse todo con la celebridad con que se están produciendo los artículos antes citados, porque en los secanos, que es en donde se produce el trigo, el ritmo, pese a todos los deseos es mucho más lento. Normalmente son dos años los que se precisan: uno para hacer el barbecho, y otro para hacer la siembra y la recolección.

Pues a pesar de ser esto lo normal, también aquí los agricultores están haciendo sus proezas. Sin tener ganado de labor, sin piensos, sin paja, sin arados, sin aperos, sin dinero; en una palabra, sin tener nada de nada.

Se han hecho abundantes barbechos, deficientes y escasos, desde luego, pero barbechos al fin, en los que se va a sembrar trigo en la próxima primavera, y en los que, si el tiempo ayuda un poco—dice un refrán: "más vale por derecho, que buen barbecho"—podrá cogerse mucho trigo el año que viene. Se ha reducido, pues, en un año el plazo normal de la producción triguera.

El Gobierno de nuestro Caudillo, atento siempre a los altos intereses de la Patria, está decidido a ayudar a la agricultura, proporcionándole las cosas más precisas.

El Servicio Nacional del Trigo proporcionará simientes de este cereal, simientes seleccionadas y escogidas de las mejores zonas de producción, lo que tiene para la agricultura un valor enorme por las siguientes razones: primero, porque todos los agricultores sabemos que el traer simientes de unas zonas a otras; es decir, "cambiarlas de terreno", se traduce en un aumento en la producción; segundo, porque al ser estas semillas seleccionadas, el fruto recolectado ha de ser más abundante y de calidad superior a lo que se obtendrá con simientes generadas o débiles, y tercero, porque el Servicio Nacional de Trigo presta las simientes a pagarlas a la próxima recolección, y con el mismo grano que se recolecte, con sólo un interés de un cuatro por ciento, así es que el agricultor no necesita hacer desembolso ninguno para encontrarse en su mismo pueblo con la simiente que necesita.

Otra ayuda grande que el agricultor va a recibir del Gobierno es la concesión de dinero, por mediación del Instituto de Crédito, para la reconstrucción nacional. El agricultor que ha tenido sus fincas en zona roja hasta última hora, o en las proximidades de ésta, se encuentra hoy con todo su capital de explotación deshecho y sin recursos económicos para poner en marcha sus fincas.

Necesita que el Estado le dé dinero a un interés muy bajo y a un plazo largo, pues la agricultura en España tiene por sus condiciones de suelo y clima tan pequeño margen de utilidad, que sólo puede soportar un modesto interés y con un período muy extenso para su amortización. Teniendo esto presente, que es la

realidad, el Instituto del Crédito para la reconstrucción concede préstamos a veinte años de amortización, y a un interés que no excede del tres por ciento anual.

Otras ayudas ha de prestar nuestro Caudillo al campo español, algunas quizás en plazo muy breve, y así, lentamente, pero con paso firme y seguro, se irá ganando la batalla del campo, como antes se ganaron las batallas de guerra.

Hey, todos los españoles—y los agricultores no cedemos el puesto de "españolismo" a nadie—tenemos una fe ciega en nuestro Caudillo y en el resurgir de España, y por eso marchamos con paso decidido, saltando obstáculos y vericuetos, hacia la reconstrucción y prosperidad de la agricultura, seguros de que si no llega algún momento de apuro, no nos ha de faltar la mano cariñosa de nuestro Caudillo que nos ayude a salvar el peligro. "Fe" en nuestro Caudillo, y "trabajo constante", estas son las dos poderosas palancas que han de elevar a España a la cima de la gloria y de la admiración del mundo entero.

Miguel PALACIOS
Agricultor.

Delegación de Industria de la Provincia de Alava

Por orden del Ilmo. señor presidente del Consejo de Industria del Ministerio de Industria y Comercio los ayudantes industriales en expectación de ingreso que a continuación se citan deberán ponerse, telegráficamente, en relación con la Dirección General de Industria, Bilbao, a donde enviarán las señas de sus domicilios, para transmitirles las instrucciones necesarias de la forma en que han de ingresar en los Servicios de Industria.

- Relación que se cita:
- D. José H. Hernández Álvarez
 - D. Antonio Canet Bernal.
 - D. Eugenio Jiménez Villa.
 - D. Francisco Martínez de Padilla.
 - D. Mariano Borrell Mittelbrún.
 - D. Antonio Pi y Martínez.
 - D. Antonio Arenas Torres.
 - D. Camilo García Muñiz.
 - D. Adolfo García Valdeiras.
 - D. Luis de los Martínez Gómez.
 - D. Vicente Rodríguez Pérez.
 - D. Esteban Herrera Alonso.
 - D. José Molina Ruiz.
 - D. Jesús E. Villanueva Alcocer.
 - D. Víctor Martínez Menéndez.
 - D. Francisco Pujades de Frías.
 - D. Angel Larrondo de Juan.
 - D. Gregorio Miguel del Río.
 - D. Pedro López Muñoz.
 - D. Vicente Albert Pons.
 - D. Julio Amor Couteirino.
 - D. Manuel Sapiña Costa.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 14 de septiembre 1939. Año de la Victoria.—El jefe accidental, Luis Rodríguez-Navas.

LUIS PANGUA
Especialidad en toda clase de bocadillos
Florida, esquina Arca

Gobierno Civil de la Provincia

Secretaría de Orden Público

Requisitos para la retirada de armas

Siendo competencia de los Gobiernos civiles autorizar la concesión de licencias de uso de armas en general así como para cazar, y considerando desaparecidas las causas que motivaron la total recogida de las distintas armas para su depósito en los cuarteles de la Guardia civil, podrán ser retiradas éstas por los propietarios previos los requisitos siguientes:

Armas cortas: Será indispensable para su retirada de la intervención de Armas de esta capital (Cuartel de la Guardia civil) el hallarse en posesión de la correspondiente licencia de uso de armas en general y guía de pertenencia o guía sola.

Escopetas: Los propietarios de escopetas podrán retirar éstas siempre que se hallen en posesión de la licencia de caza o se consideren adictos al Glorioso Movimiento Nacional, debiendo estar provistos en uno y otro caso del impreso guía de dichas armas que señala el artículo 58 del Reglamento de Armas y Explosivos de 13 de septiembre de 1935, debiendo proveerse del mismo, caso de carecer de él por extraviado u otras causas, siempre que acrediten la propiedad de las armas.

La retirada de dichas armas por los que carezcan de las correspondientes licencias se solicitará por medio de instancia dirigida a mi autoridad, presentándose en la Comisaría de Investigación y Vigilancia los residentes en la ca-

pital y en los demás pueblos a los comandantes de puesto de la Guardia civil respectivo, quienes con su informe las pasarán a la Secretaría de Orden Público, haciéndose constar en ellas si se le considera o no acreedor, cuya dependencia remitirá a la Intervención de Armas las de aquellos que se consideren acreedores para su devolución, cuyos nombres para conocimiento de los interesados se publicarán por medio de la prensa.

Los propietarios de unas y otras tendrán en cuenta que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del expresado Reglamento, al que no retire sus armas en el plazo de tres meses a partir de la fecha de la publicación de la presente o la enajene a persona autorizada para poseerla, se considerará como descomulgada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vitoria, 15 de septiembre 1939. Año de la Victoria.—El Gobernador civil, P. O., Rafael de Zulueta.

Joaquín Barajuén
GESTOR ADMINISTRATIVO
Cuchillería, 24, bajo, Vitoria.
Gestión de compra y venta de fincas. Préstamos hipotecarios. Certificación de Actos de Última Voluntad y de Penales. Despacho de testamentos.—Teléfono 2071

Sociedad Hidroeléctrica Ibérica
Condiciones para la suscripción de 39.930 acciones de 500 pesetas nominales cada una, números 279.513 al 319.442

Para proveer de medios económicos a la Sociedad, con los que pueda realizar el programa de nuevas obras aprobado por el Consejo de Administración; costear las reparaciones de las averías causadas en los Saltos del Queca y Cincuenta durante la guerra, y enjugar una parte de la actual deuda flotante de la Sociedad, el Consejo ha acordado, en uso de las facultades que le confirió la Junta general extraordinaria de Accionistas celebrada el día 20 de Julio de 1935, poner en circulación 39.930 acciones ordinarias de 500 pesetas nominales cada una de las que existen en Cartera, que se ofrecen a los actuales Accionistas con arreglo a las siguientes condiciones:

- 1.º Los tenedores de las 279.512 acciones ordinarias que están hoy en circulación tienen derecho preferente para suscribir hasta el 10 de Octubre próximo, 39.930 acciones ordinarias números 279.513 al 319.442, en la proporción de una acción nueva por cada siete acciones antiguas. Los Accionistas que no reúnan siete acciones o múltiplos de este número podrán agruparse con otros Accionistas para suscribir títulos indivisibles de 500 pesetas nominales cada uno, ya que no se tendrán en cuenta las fracciones que resulten al ejercitar el derecho de suscripción.
- 2.º El tipo de emisión será a la par, más los gastos que se calculan en diez pesetas por título, o sea, en total, quinientas diez pesetas por cada acción emitida.
- 3.º La suscripción y pago de las nuevas acciones se realizará en el Banco de Vizcaya (Central y Sucursales) de la siguiente forma:
 - 60 pesetas al efectuarse la suscripción, que quedará cerrada el 10 de Octubre próximo.
 - 200 pesetas del 1 al 10 de Enero de 1940.
 - 125 pesetas del 1 al 10 de Julio de 1940.
 - 125 pesetas del 1 al 10 de Enero de 1941.

El Consejo de Administración se reserva la facultad de anticipar o retrasar el pago de estos dividendos pasivos si cualquier orden de circunstancias, apreciadas libremente por aquél, lo recomendará.

- 4.º El derecho a suscribir las nuevas acciones se ejercerá mediante la presentación del cupón n.º 34 de las acciones antiguas, que quedará anulado para cobro de todo dividendo activo.
- 5.º Los Accionistas que no posean los cupones por haber tenido sus títulos depositados en Establecimientos bancarios que hayan sido despojados, ejercerán su derecho mediante la presentación del correspondiente resguardo del Banco depositario, suscribiendo un documento en que se comprometan a entregar el cupón n.º 34 una vez recuperados los títulos y, en defecto de los cupones y del resguardo de depósito de las acciones, si su tenedor hubiere iniciado el procedimiento de nulidad y consiguiente expedición de duplicado a que hace referencia la ley de 1 de Junio último, podrá solicitar, acreditando este extremo, se le reserven las nuevas acciones para cuando se formule la oportuna declaración judicial en aquel procedimiento.
- 6.º Los Accionistas suscriptores deberán acreditar la tenencia de las acciones antiguas con anterioridad al 19 de Julio de 1936 a los efectos del Decreto de 19 de Septiembre del mismo año.
- 7.º Las nuevas acciones entrarán a participar, sobre las cantidades que se vayan desembolsando a cuenta de las mismas, en los beneficios sociales, a partir del 1.º de Enero de 1940.
- 8.º Las acciones que no se suscriban serán reservadas, en las anteriores condiciones, a la Caja de Previsión y Retiro "Juan Urribe", del personal de esta Sociedad.

Bilbao, 28 de Agosto de 1939. Año de la Victoria.
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Disposiciones oficiales

Se crea una oficina para la adquisición, Importación y distribución de chatarra y fijación de precios de la misma

Reserva de empleos en las empresas privadas a ex combatientes y ex cautivos

Burgos. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un decreto del Ministerio de Industria y Comercio creando una oficina para la adquisición, importación y distribución de la chatarra, fijación de precios y desguace de barcos.

Lo más importante es la de que los industriales mayoristas autorizados para la adquisición de chatarra necesitarán que esa autorización les sea revalidada por la oficina que se crea.

Los particulares y los industriales que no sean consumidores de chatarra no podrán conservar existencias de este artículo, debiendo venderlas a los mayoristas autorizados a hacer donación a esta oficina. Las ocultaciones o retenciones serán sancionadas. La oficina tendrá delegaciones

en todas las provincias y podrá solicitar de la Secretaría General del Movimiento la colaboración de los servicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS para proceder al aprovechamiento de aquellos materiales que por mal estado de conservación sólo puedan ser utilizados como chatarra.

El desguace de barcos correrá también a cargo de esta oficina y de sus delegaciones provinciales. La chatarra de cobre, latón y aluminio seguirá sometida a la rama del cobre, y la del plomo a la de este metal.

El decreto, muy extenso, contiene en su articulado detalles de mucha importancia e interés para los consumidores de chatarra y para los intermediarios en las operaciones de compra-venta.

C. N. S.
Delegación Sindical Provincial de Alava
Contra los abusos que se cometen en materia de abastos

La lucha contra las elevaciones injustificadas de los precios es tarea en la que todos debemos colaborar. El productor debe esmerarse en producir con rendimientos correctos dentro de los precios fijados como máximo por las autoridades competentes. La C. N. S. apoyará a todos aquellos que por circunstancias plenamente justificadas no puedan producir sino a precios superiores a los fijados hasta obtener una justa revisión de los mismos. Pero interesa de manera extraordinaria que nadie se aproveche de las circunstancias para obtener injustificadas ganancias con perjuicio de los españoles menos fuertes, desde el punto de vista económico.

Es preciso luchar contra los que de tal modo procedan y para ello todos los afiliados a la C. N. S. tienen el deber de denunciar a las autoridades competentes cuantas infracciones y abusos se cometen en materia de Abastos, para lo cual tendrán todo el apoyo de esta Delegación Sindical Provincial. Esta tarea es tanto más importante y urgente cuanto que de la normalidad de los Abastos depende de manera decisiva que los salarios sean o no suficientes en las actuales circunstancias.

Todos comprenderán la trascendencia de este deber de la hora presente y se esforzarán sin duda en cumplirlo para bien de España y de los modestos hogares de nuestra Patria.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional Sindicalista.
Vitoria, 16 de septiembre 1939. Año de la Victoria.—El Delegado Provincial, Manuel María de Zulueta.

Burgos. — Publica el "Boletín Oficial del Estado" un decreto disponiendo que sin menoscabo de la reserva establecido a favor de los Caballeros Mutilados, el ochenta por ciento de las plazas vacantes en las Empresas privadas desde el 18 de Julio de 1936 serán adjudicadas a ex combatientes, ex cautivos y a los huérfanos de quienes murieron por Dios y por España en los frentes o víctimas de las persecuciones de la horda. Para tener consideración de ex cautivo habrán de haber sufrido prisión por más de tres meses.

En el articulado se dictan normas para los casos en que plazas que hubieran sido desempeñadas por ex combatientes no licenciados hubiesen sido cubiertas por otros ya libres del servicio militar, y otras que deberán aplicarse en las poblaciones que al dictarse el Decreto de 14 de octubre de 1938, sobre reserva de empleos en las Empresas privadas no estaban aún liberadas, ordenándose, entre otras cosas, que en estas poblaciones las Empresas particulares deberán readmitir en el acto a todo ex combatiente, ex cautivo o perseguido por la horda que reclamase el puesto que hubiera desempeñado hasta el 18 de Julio de 1936.

Quiénes hubieran sido colocados con arreglo a la preferencia establecida por este decreto no podrán ser despedidos en el plazo de un año sin causa justificada.

PIDA LICOR KARPY
Cafés, Bares, Ultramarinos

SASTRE
Necesito oficial y oficiales. Razón, Sastrea González Sosa y en Oficina de Colocación.

Cofacs CABALLERO DECANO. MILENARIO
Cafés tostados LA BRÍ SILEÑA

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO
En metálico, sellos de Correos o giro postal.

ALQUILO desde primero octubre chalet Ciudad Jardín, con o sin muebles. Razón, Dato, 6, segundo izquierda.

ALQUILASE piso amueblado, con ascensor, calefacción y cuarto de baño, sitio céntrico. Razón en PENSAMIENTO ALAVES.

VENTA DE TERRENOS: Próximos calle de Castilla. Informará Procurador SANTAMARIA, Plaza Provincia, 11.

VENDESE trilladora Ruston Iruña 1, con motor Bernad 17 HP. en marcha. Informará, Millán Larrea, Miranda de Ebro.

DESEO comprar casa, desde cien mil, a ciento veinticinco mil pesetas. Ofertas, por escrito, a C. G., en PENSAMIENTO ALAVES.

SE VENDEN muebles por traslado urgente. Razón, Luis Heintz, 1, tercero izquierda (esquina calle Castilla).

¡HERNIADOS, atención!

EL CONOCIDO ORTOPEDICO DE BARCELONA, SEÑOR TORRENT, REANUDA SUS INTERRUPTIDAS VISITAS A VITORIA

A fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados en general que quieren terminar en el acto con sus peligros, molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, pesos ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista TORRENT, que estará en VITORIA y en el GRAN HOTEL, únicamente el próximo jueves día 21 del corriente.—NOTAS: en PAMPLONA el día 19 en el HOTEL EL CISNE; en LOGROÑO el día 20 en el HOTEL ESPAÑA y en BURGOS el día 22 en el HOTEL LA VASCONGADA.

Despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT, Tel. 24507

MADERAS Rafael Retana
VITORIA Teléfono 1934

Copias a máquina y Trabajos de multicopista Servando González Teléfono 1748

Parte polaco Ataques enemigos detenidos y sostenimiento de la defensa de Varsovia.

Parte francés Noche agitada al Sur de Sarrebruck y ataques enemigos rechazados.

Parte alemán 8.000 prisioneros y 127 piezas de artillería capturadas. Las columnas motorizadas llegan a la ciudad de Wlodziemierz.

Berlin. — El Mando Supremo del Cuartel General del Ejército alemán ha dado a mediodía de hoy el siguiente parte de operaciones.

En el frente del Este han continuado el empuje y la persecución del enemigo.

Los dos ejércitos se han encontrado luchando en las puertas de Pergsergest, ciudad situada a orillas del río Taronem en las cercanías de Pilger.

Al Este, las tropas motorizadas alemanas han llegado a Wlodziemierz.

Nuevas fuerzas y contingentes motorizados alemanes han reforzado el cerco y el anillo que existe sobre la ciudad de Kutno, estrechándose el círculo al que tie-

nen sometido al ejército polaco, y evitando el que el enemigo rompa el cerco por la parte Sur que es por donde intenta el hacerlo.

Se han hecho a los polacos más de ocho mil prisioneros y se les han cogido 123 piezas de artillería.

Las fuerzas alemanas se encuentran agrupadas en los alrededores de Praga.

Los alemanes se han apoderado de Bialowski y la lucha en la ciudadela de Brest-Litowski prosigue.

La aviación alemana ha hecho fracasar todos los intentos de las tropas polacas de transportar el material y los hombres en dirección a la frontera del Este.

En el frente occidental o fran-

cés la artillería desarrolló una gran actividad, rechazando numerosos ataques locales e infligiendo un duro castigo al enemigo a que ocasionó abundantes pérdidas.

Durante la jornada de ayer no ha habido ninguna incursión aérea enemiga sobre el territorio alemán.

París.—El Parte Oficial facilitado por el Cuartel General francés correspondiente al día de hoy dice que la noche de ayer fue muy agitada al Sur de Sarrebruck. Se señalan algunos avances al Este del Mosela. En Nitsel la artillería ha rechazado varios ataques enemigos.

Londres.—La Radio Oficial de

Polonia ha comunicado el parte de guerra de ayer, diciendo que se han podido detener los ataques enemigos al Nordeste de Varsovia, haciendo además las tropas polacas una decisiva resistencia en Brest-Litowski y Brezesc. Al centro se sostiene la defensa de Varsovia y al occidente el enemigo padeció grandes pérdidas.

Berlin.—La Prensa de esta mañana comunica que ha sido tomada por fuerzas motorizadas la ciudad de Wlodziemierz y que el cerco de Kutno se estrecha cada vez con más refuerzos, haciendo el enemigo desesperados esfuerzos para romper las líneas alemanas al sureste de Varsovia.

JAPON Y RUSIA concluyen un pacto

La prensa francesa se pregunta cuál será la ACTITUD de Rusia cuando termine la GUERRA. — Llega a Bucarest el arzobispo de Varsovia, de paso para Roma

Buque FRANCES que choca contra una mina. — El accidente ha ocasionado cuatrocientos muertos y heridos. — Lebrun recibe a Daladier y al embajador polaco

Tokio.—El embajador de Italia condecoró ayer a 35 personalidades niponas que han intervenido en el tratado comercial entre Italia y Japón. Con este motivo celebró un acto de amistad italo-nipona.

Bruselas.—El rey Leopoldo ha recibido la visita del ministro señor Spaack, con quien ha conferenciado sobre la situación internacional.

París.—M. Lebrun ha recibido la visita del presidente del Gobierno Daladier y del embajador polaco.

Bucarest.—Ha llegado a esta capital el Cardenal Arzobispo de Varsovia, que se cree seguirá viaje a Roma.

Casablanca.—Ayer mañana el buque francés "Pluton" chocó con una mina, saltando en los aires hecho pedruzcos. La explosión que se sintió con este motivo en la ciudad fue terrible. Hasta ahora se calculan en cuatrocientos los muertos y heridos.

Riga.—Por falta de mando llegó a las costas una canoa polaca cuyo personal fué internado.

Varsovia.—Dice la Radio oficial que esta mañana y ayer a las cuatro de la tarde, diez y ocho aviones alemanes bombardearon la ciudad de Viena y también volaron sobre Monlesko, descargando numerosas bombas.

Los fieles y buenos amigos que en vida fueron de D. JOSE MARIA ARACAMA y D. CARLOS ABREU, Capitán y Teniente del Parque de Artillería, que ofrendaron a Dios y a España sus vidas el día 23 de julio de 1939, les dedican la Santa Misa que se celebrará mañana domingo, a las once, en la iglesia de los Reverendos Padres Carmelitas en sufragio de sus almas, y ruegan a usted acuda a tan piadoso acto.

que causaron víctimas en la población civil.

Londres.—La prensa de esta mañana manifiesta su satisfacción por la nota del Almirantazgo que refiere los éxitos en la lucha submarina, así como el auxilio prestado por los contratorpe-

deros ingleses a las tripulaciones enemigas.

Tokio.—La conclusión del tratado nipo-soviético es considerada como una prueba de la mejor voluntad entre estos dos países. La DNB comenta que el acuer-

do ha sido bien acogido en los círculos militares.

París.—La prensa francesa de esta mañana comenta el tratado nipo-soviético y se pregunta cuál será la actitud de Rusia cuando termine el conflicto europeo.

ROOSEVELT declara que no tiene el menor propósito de oponerse a la LEY DE NEUTRALIDAD

Grandes contingentes de tropas RUSAS en la frontera LITUANA. — El Gobierno POLACO y las Legaciones marchan hacia la FRONTERA

Se ha renovado el Tratado Comercial entre Yugoslavia y Alemania. — El intercambio comercial comenzará en breve

Washington.—El Presidente de los Estados Unidos, Roosevelt, ha declarado esta mañana, que no tiene el menor propósito de modificar la Ley de Neutralidad.

A las preguntas de los periodistas sobre la detención de algunos buques norteamericanos por barcos ingleses, dijo que no constituían transgresión de la Ley Internacional.

París.—La Comisión Parlamentaria de Hacienda, declaró ayer, que no hará ninguna manifestación de los acuerdos tomados, en tanto duren las hostilidades.

Bruselas.—La Agencia D. N. B. desmiente las noticias de origen polaco sobre la captura de trece mil prisioneros alemanes, así como que se ha apoderado Polonia de abundante material de guerra.

Riga.—Se observan grandes contingentes de tropas rusas en la frontera lituana.

munica que el Gobierno polaco ha rogado a las representaciones diplomáticas que se encuentran en Salski, que abandonen la ciudad por ser necesario para habilitar en ellas hospitales de guerra.

Las representaciones de Bulgaria, Suiza, Holanda, Suecia, Francia y Japón, han salido para su nueva residencia cerca de la frontera.

El Gobierno polaco se retirará de un momento a otro hacia Futey.

Berlin.—La Radio oficial de esta mañana, decía, que a pesar del mal tiempo, ayer realizó grande actividad la aviación alemana, impidiendo la retirada de las tropas polacas, así como el movimiento de las columnas, y destruyendo los grupos al Este del río Vístula. En Luwk, hubo un combate aéreo, cayendo ocho aviones en llamas sobre Prowisch, destruyendo también los aviones que había en dicho campo. El total de aviones destruidos ayer suman treinta y uno, casi todos ellos de caza.

Berlin.—Ayer fué firmada la vuelta económica de la Alta Silesia Occidental al Reich. El acuerdo fué firmado en Katowich. Las aduanas han sido colocadas en las antiguas fronteras del Reich. Los sueldos serán equiparados a los existentes en la Alta Silesia Oriental, y los artículos tendrán los mismos precios que en Alemania. Han comenzado a funcionar los trenes que transportan grandes cantidades de carbón para Alemania.

Belgrado.—Se ha reanudado el tratado comercial entre Yugoslavia

Información nacional

El trasatlántico «Habana» inutilizado por un incendio

Hasta ahora van repatriados dos mil cuatrocientos ochenta niños madrileños

El Ferrol del Caudillo.—Después de haber acompañado al Caudillo en su viaje por Galicia, regresó con sus ayudantes el Ministro de Marina.

Este ha salido con sus ayudantes para Burgos.

Larache.—Llegaron a Tánger los tripulantes del vapor español "Arango" que encalló en la punta de Mazagan.

El "Arango" es uno de los buques del convoy que al comienzo del glorioso movimiento nacional burló la vigilancia de la escuadra roja.

La tripulación de dicho barco ha salido de Tánger para Ceuta.

Madrid.—Con la última expedición de niños llegados a Madrid repatriados del extranjero principalmente merced a las gestiones del Caudillo, son ya dos mil cuatrocientos ochenta y un niños los que han vuelto a Madrid desde su liberación.

Madrid.—Se ha aprobado una moción del alcalde por la cual en el próximo otoño serán instaladas en diversos jardines de la capital escuelas al aire libre, mientras se regularizan en Madrid los servicios de todos los grupos escolares. Se instalarán principalmente en el Retiro y Plaza de España. De acuerdo con "Auxilio Social", se facilitarán a los niños desayunos y comidas gratuitas.

Bilbao.—El incendio producido a bordo del trasatlántico "Habana", de la Compañía Trasatlántica, continuó durante la madrugada de ayer, siendo inútiles todos los esfuerzos que realizó el personal de bomberos de Bilbao y de los distintos pueblos de la ría.

A las nueve de la mañana consiguió por fin apagar el fuego, pero nuevamente el incendio se reprodujo a mediodía de ayer en la despana del buque, donde quedaron destruidas importantes cantidades de comestibles.

Los daños son de gran importancia, calculándose en varios millones. Han sido destruidos los comedores, mobiliario, etc.

Al reproducirse el incendio a mediodía de ayer cayó un caballete, alcanzando a un obrero y un bombero que trabajaban en la extinción del siniestro, produciendo a ambos heridas de importancia.

El trasatlántico "Habana" fué utilizado por los rojos separatistas al principio del Movimiento como

buque hospital y después para evacuar a Francia las mujeres y niños y trasladar los valores del gobierno de Euzkadi, permaneciendo en Francia hasta el final de la guerra, en que fué recuperado. Actualmente se halla en reparación.

Se da el caso curioso de que ayer se cumplía el 19 aniversario de la botadura del trasatlántico y precisamente ésta se efectuó en el mismo lugar donde se ha producido el incendio. Al año de ser botado un grupo de obreros exaltados prendieron fuego en el ocasionándole daños de gran importancia. El incendio de ayer ha sido casual.

El trasatlántico se valoraba en unos treinta millones de pesetas.

Ecos de Sociedad

EL SR. CONDE DE RODEZNO Y D. ROMUALDO DE TOLEDO NOS VISITAN

Hoy hemos tenido el honor de recibir en nuestra Casa la visita de nuestros ilustres amigos el señor Conde de Rodezno y don Romualdo de Toledo quienes han estado a despedirse de nosotros por ausentarse ya definitivamente de nuestra ciudad. El señor Conde de Rodezno saldrá dentro de unos días para Pamplona, y don Romualdo de Toledo va a Madrid, como es sabido, para continuar allí la Dirección General de Primera Enseñanza.

Tanto el señor Conde de Rodezno como D. Romualdo de Toledo nos han manifestado, una vez más, el cariño y gratitud que llevan del pueblo alavés, y su agradecimiento a la ciudad de Vitoria.

Nuestros ilustres visitantes se nos han ofrecido, y a ellos reiteramos nuestros ofrecimientos, agradeciéndoles la atención que con nosotros hoy han tenido.

VIAJES

Saló para su destino en Escoriaza nuestro joven amigo el distinguido profesor D. Antonio de Orúe.

Marchó a posesionarse de su Escuela en Peralta, la bella señorita Valentina de Orúe Rubio.

Pasó el día en esta procedente de Puentelarrá, don Pedro Angulo.

Saló para Burgos la distinguida señora de Iñiguez.

Ha regresado de Pamplona la maestra nacional doña Brígida Andiarrena.

Llegó de San Sebastián la señora doña Victorina Iraurgi.

De Pamplona, el ingeniero de Montes, amigo nuestro, don Manuel Hernández.

Terminadas sus vacaciones regresaron de Lesaca, nuestro buen amigo don José María de Elizagarate y familia.

Llegó de Espejo la profesora de primera enseñanza, doña María Victoria Asensi.

Regresaron de San Sebastián los industriales vitorianos don Hilarión San Vicente, don Fermín Pool y don Alberto C. Koch.

Terminados sus exámenes con gran aprovechamiento, regresaron de Valladolid las jóvenes escolares señoritas de Otazu, Marín, Iglesias y Castellanos.

DIA DEL SANTO

Hoy cumple años nuestro respetable amigo don Cipriano del Valle. A las muchas felicitaciones recibidas una la nuestra muy efusiva.

NUEVOS MAESTROS

Doña Pilar Zabalgoitia, escuela de párvulos de Santa Cruz de Campezo.

Doña Angeles Zulaica, escuela mixta de Estarona.

Lector: Haced vuestras compras y solicitud los servicios de los anunciantes de esta Lea usted

Doña Filomena Garmendia, escuela mixta de Orbiso.

Don Manuel Eusebio, escuela de niños, número 1, de Salvatierra.

Don Crescencio Aizpuru, escuela de Salinillas de Buradón.

Don Vicente Ibañez Freire, escuela de niños de Santa Cruz de Campezo.

Don Laureano Landa, escuela de Ozaeta.

Don Ignacio García, escuela de Lezama.

Dña. Artemio Navarro, sección graduada de Laguardia.

Mejoras locales

Las cuatro esteras de San Vicente

Haciendo hoy su acostumbrada visita a los centros oficiales, el reporter ha visto que la airosa torre parroquial de San Vicente ostenta ya en su graciosa cúpula las cuatro esteras del reloj que le ha sido costeado por el Ayuntamiento y donativos particulares.

Ya han desaparecido los andamios. Ya sonríe la torre por el reloj de sus cuatro esteras. Estas costan de trece piezas. Cada número es una pieza desmontable en caso de desperfecto. Las esteras norte, este y oeste son de porcelana; y de luna la del sur, que llevará iluminación eléctrica.

La posición estratégica de la torre dice bastante los servicios que el reloj de San Vicente va a prestar a toda la ciudad. Aún no se ha inaugurado pero lucen ya, en lo alto de la cúpula, sus cuatro esteras, y se ha quitado el andamiaje.

Y si algún generoso donante queda todavía rezagado que los donativos se reciben en la Parroquia de San Vicente y en las redacciones de los diarios locales.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N-S.

ORGANIZACIONES JUVENILES

ORDEN-CONVOCATORIA

Se ordena a todas las afiliadas al grupo flechas azules de esta Organización Juvenil Femenina se presenten en su domicilio de Zabalgoitia, 79, el lunes, día 18 del actual, a las siete en punto de la tarde.

A esta convocatoria asistirá nuestro delegado provincial don Pedro García, quien hablará a nuestras afiliadas sobre la próxima Demostración nacional de Organizaciones Juveniles en Madrid. Esperamos la puntual asistencia de todas las convocadas. La Regidora provincial.

FRONTON VITORIANO
El domingo, 17 de septiembre de 1939.—Año de la Victoria
A las cuatro de la tarde -- Sensacionales partidos de pelota
Primer partido
Atano VII y Atano IV, contra Felipe, Arceondo y Chara
Segundo partido
Echave VI y Mallavia I contra Arceondo y Ogueta

PUBLICISTAS!
En los talleres de este diario se editan obras, libros y boletines a precios económicos :: ::
Dirijanse a
PENSAMIENTO ALAVES
Apartado de Correos, 14.—Teléf. 1226

L. IZAGA
MEDICO
del Sanatorio Psiquiático de Santa Agueda.
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta: San Antonio, 28, 2.º

BAR ALCAZAR
Diplomado en
mariscos
DATO, 4 VITORIA

URQUIOLA
OCULISTA
Dato, 8, 1.º derecha